



Ilustre Municipalidad de Pelarco  
**SECRETARIA MUNICIPAL**



### **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL - N° 41/**

En Pelarco a miércoles 24 de agosto del 2022, y siendo las **09:49 horas** se da inicio a la **Sesión Ordinaria N° 41** del H. Concejo Municipal presidida por el **Alcalde Bernardo Vásquez Bobadilla** y la asistencia de los siguientes Sres. Concejales:

- **SR. VICTOR ARCE ALFARO**
- **SR. ROMUALDO ABURTO LOYOLA**
- **SRTA. CAMILA DÍAZ RÍOS**
- **SRA. MARCELA GUTIERREZ GONZALEZ**
- **SR. RICARDO GOMEZ CASANOVA**
- **SRA. VERONICA ROJAS FONSECA**

Asistieron además los Siguietes Directores y Funcionarios Municipales

*Diego Pinto Ramírez, Control Interno*

#### **TABLA DE LA SESION ORDINARIA N° 41**

1.- Aprobación o Rechazo al Acta Anterior

2.- Correspondencia para los Sres. Concejales

3.- Correspondencia para el Concejo

4.- Informes:

4,1.- Sr. Alcalde

4,2.- Sres. H. Concejales

5.- Temas y Acuerdos.

**5.1.- APROBACIÓN O RECHAZO DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL SEGÚN ORDINARIO N°15 DE FECHA 17 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.**

**5.2.- APROBACIÓN O RECHAZO DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL SEGÚN ORDINARIO N°15.1 DE FECHA 17 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.**

**5.3.- APROBACIÓN O RECHAZO DE SUBVENCIÓN A LA JUNTA DE VECINOS LA BATALLA, POR UN MONTO DE \$2.500.000, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS “JUEGOS POPULARES TRADICIONALES” EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022.**

6.- Varios

**DESARROLLO. \_**

**1. \_LECTURA ACTAS ANTERIORES.**

**Sr. Secretario Municipal** toma la votación por la Aprobación o rechazo de las Actas N°38 y N°39

**Sr. Romualdo Aburto:** Si Alcalde Apruebo las Actas de las Sesiones N°s 38 y 39

**Sra. Marcela Gutiérrez:** Si yo Apruebo

**Sr. Víctor Arce:** Alcalde Apruebo

**Srta. Camila Díaz:** Alcalde yo Apruebo.

**Sr. Ricardo Gómez:** Si Alcalde yo Apruebo las Actas N° 38 y 39

**Sra. Verónica Rojas:** Alcalde si yo apruebo las Actas que se encontraban Pendientes.

## 2.- CORRESPONDENCIA PARA LOS SRES. CONCEJALES

**Sr. Secretario Municipal:** La correspondencia fue entregada a cada uno de los concejales Sr. Alcalde

## 3. CORRESPONDENCIA PARA EL CONCEJO. \_

**Sr. Alcalde:** Correspondencia para el H. Concejo.

**Sr. Secretario Municipal:** También fue entregada

Se deja constancia de licencia Médica presentada por el Sr. Concejel Ricardo Gomes Casanova

## 4. INFORMES. \_

**Sr. Alcalde:** Informes de alguna comisión

**Sra. Marcela Gutiérrez:** Sí Alcalde, de seguridad ciudadana, tuvimos comisión donde estamos formando la mesa VIF, donde asistieron los directores de los diferentes departamentos y tenemos una próxima comisión el 08 de septiembre, con el objetivo de tener claridad de cómo trabajar de ahora en adelante para tratar la violencia intrafamiliar dándonos cuenta que ha aumentado considerablemente en la comuna y no teníamos una claridad de donde derivar a cada persona que solicita ayuda más independiente y también teniendo en claro que cuando carabineros recibía denuncias no deja constancia, entonces estamos trabajando esta mesa a nivel comunal con otras entidades para poder tener claridad y poder ayudar de manera eficiente.

## 5.- Temas y Acuerdos.

**Sr. Alcalde:** Quisiera pedirle autorización para agregar una modificación presupuestaria municipal que llegó ayer, que es la donde se inyecta dinero al gas, por lo tanto, sería la modificación N°15.2  
**¿Están de acuerdo?**

**Sr. Romualdo Aburto:** Si Alcalde Apruebo la incorporación de la nueva Modificación Presupuestaria



Ilustre Municipalidad de Pelarco  
**SECRETARIA MUNICIPAL**



**Sra. Marcela Gutiérrez:** Si yo Apruebo

**Sr. Víctor Arce:** Alcalde Apruebo

**Srta. Camila Díaz:** Alcalde yo Apruebo.

**Sra. Verónica Rojas:** Alcalde si yo apruebo

**Hubo Acuerdo del H. Concejo Municipal por unanimidad para incorporar como punto de la Tabla Modificación Presupuestaria según Ordinario N° 15,2**

### **5.1.- APROBACIÓN O RECHAZO DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL SEGÚN ORDINARIO N°15 DE FECHA 17 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.**

**Sr. Alcalde:** Los ingresos aumentan en el ítem "Otras Transferencias para gastos de capital SUBDERE (FIGEM 2022) en M\$87.410 y los gastos aumentan en los ítems Mobiliario y otros en M\$20.000, Otras máquinas y equipos y accesorios en M\$22.000, Remodelación de baños y ampliación Of. Partes en M\$25.410, Adquisición material árido para caminos y otros en M\$20.000, ¿Consultas, dudas, inquietudes?

**Sr. Víctor Arce:** Yo tengo una consulta con respecto a la ampliación de la oficina de partes, se supone que tenemos un proyecto para construir una municipalidad nueva, porque no sé si servirá gastar 20 millones en algo nuevo

**Srta. Camila Díaz:** Lo mismo pasa con el proyecto de luminarias de la plaza

**Sr. Alcalde:** Sí, pero de aquí a que salga el proyecto pasarán dos años en que la plaza estará oscura, y el tema del proyecto de la municipalidad pueden pasar dos o tres años y mientras tanto los funcionarios están comiendo en el escritorio y llega gente y ellos están comiendo ahí porque no tienen dónde comer, el salón está ocupado, entonces la idea es ampliar hacia atrás que no es mucho tampoco, son \$20.000.000 para la remodelación del baño y la ampliación de acá, y además pusimos horario de atención, a las 13:30 están en colación todos.

**Sra. Marcela Gutiérrez:** Alcalde, dice \$20.000.000 para adquisición de áridos para caminos, ¿eso está enfocado para los caminos que no están enrolados?

**Sr. Alcalde:** Básicamente para comprar materiales, porque se está ocupando reiteradamente.

**Srta. Camila Díaz:** Mi preocupación del mobiliario del casino se debe a que la gran parte de las sillas están descuadradas porque hay hoyos en el piso del casino que han provocado eso

**Sr. Alcalde:** Hoy nosotros tenemos presentado un proyecto al GORE para la remodelación del casino

**Srta. Camila Díaz:** Por eso, usted menciona que sería el cambio de techumbre, pero el piso también necesita cambio

**Sr. Alcalde:** Sí, el casino completo necesita remodelación, estamos pidiendo audiencia con la



Ilustre Municipalidad de Pelarco  
**SECRETARIA MUNICIPAL**



#### **VOTACIÓN:**

**Sr. Romualdo Aburto:** Si Alcalde Apruebo la Modificación Presupuestaria Municipal según ordinario N° 15

**Sra. Marcela Gutiérrez:** Si yo Apruebo

**Sr. Víctor Arce:** Alcalde Apruebo

**Srta. Camila Díaz:** Alcalde yo Apruebo.

**Sra. Verónica Rojas:** Alcalde si yo apruebo

**Hubo Acuerdo del H. Concejo Municipal 5 votos a favor más el voto favorable del Sr. Alcalde para Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal según Ordinario N° 15 de fecha 17 de agosto del año 2022.-**

#### **5.2.- APROBACIÓN O RECHAZO DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL SEGÚN ORDINARIO N°15.1 DE FECHA 17 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.**

**Sr. Alcalde:** Los ingresos aumentan en el ítem "Participación en Impuesto territorial" en M\$40.000, y los gastos aumentan en el ítem "Servicio de pago y cobranza" en M\$40.000, eso es para pagar Transbank, ¿alguna consulta?

#### **VOTACIÓN:**

**Sr. Romualdo Aburto:** Si Alcalde Apruebo

**Sra. Marcela Gutiérrez:** Si yo Apruebo

**Sr. Víctor Arce:** Alcalde Apruebo

**Srta. Camila Díaz:** Alcalde yo Apruebo.

**Sra. Verónica Rojas:** Alcalde si yo apruebo

**Hubo Acuerdo del H. Concejo Municipal 5 votos a favor más el voto favorable del Sr. Alcalde para Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal según Ordinario N° 15,1 de fecha 17 de agosto del año 2022.-**

#### **5.3.- APROBACIÓN O RECHAZO DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL SEGÚN ORDINARIO N°15.2 DE FECHA 17 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.**

**Sr. Alcalde:** Los ingresos aumentan en el ítem "Aporte comunidad por reembolso subsidio de gas" en M\$20.000 y los gastos aumentan en el ítem "Asistencia social a personas naturales" en M\$20.000

#### **VOTACIÓN:**



Ilustre Municipalidad de Pelarco  
**SECRETARIA MUNICIPAL**



**Sra. Marcela Gutiérrez:** Si yo Apruebo

**Sr. Víctor Arce:** Alcalde Apruebo

**Srta. Camila Díaz:** Alcalde yo Apruebo.

**Sra. Verónica Rojas:** Alcalde si yo apruebo

**Hubo Acuerdo del H. Concejo Municipal 5 votos a favor más el voto favorable del Sr. Alcalde para Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal según Ordinario N° 15,2 de fecha 17 de agosto del año 2022.-**

**5.4.- APROBACIÓN O RECHAZO DE SUBVENCIÓN A LA JUNTA DE VECINOS LA BATALLA, POR UN MONTO DE \$2.500.000, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS “JUEGOS POPULARES TRADICIONALES” EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022.**

**Sr. Secretario Municipal:** ¿La comisión no tiene nada que decir?

**Sra. Marcela Gutiérrez:** No, porque esta todo conversado

**VOTACIÓN:**

**Sr. Romualdo Aburto:** Si Alcalde Apruebo

**Sra. Marcela Gutiérrez:** Si yo Apruebo

**Sr. Víctor Arce:** Alcalde Apruebo

**Srta. Camila Díaz:** Alcalde yo Apruebo.

**Sr. Ricardo Gómez:** Si Alcalde yo Apruebo

**Sra. Verónica Rojas:** Alcalde si yo apruebo

**Hubo Acuerdo del H. Concejo Municipal 5 votos a favor más el voto favorable del Sr. Alcalde para Aprobar Subvención a la JJ. VV La Batalla, por un monto de \$2.500.000, para la realización de los “Juegos populares tradicionales” Año 2022.**

**Sr. Alcalde:** También quisiera pedirles autorización para agregar otro punto en tabla, sobre una carta que no está aquí presente, pero se las quiero leer si ustedes me autorizan... “Alcalde Bernardo Vásquez y Concejo Municipal, Junto con saludarles y esperando se encuentren bien, nos dirigimos como comunidad de la JJ.VV del Auquil para solicitarle a ustedes el FONDEVE, ya que nuestra comunidad lo necesita con suma urgencia, como es sabido, nuestro sector ha tenido una seguidilla de robos, lo cual este aporte nos servirá para comprar cámaras de seguridad y alarmas para nuestros sector, como vecinos estamos asustados como se lo hicimos saber el sábado en la reunión que sostuvimos con usted y algunos concejales, esta propuesta la hicimos personalmente, pero hoy



Ilustre Municipalidad de Pelarco  
**SECRETARIA MUNICIPAL**



*buena acogida, saluda atentamente presidenta de la JJ.VV El Auquil.*” Efectivamente el día sábado estuvimos con la JJ. VV con Ricardo Gómez y la Sra. Verónica Rojas, han tenido dos o tres asaltos bastantes fuertes, los vecinos harán un aporte para comprar cámaras y están pidiendo adelantar el FONDEVE, estábamos hablando con Felipe, es que más que solicitar el FONDEVE, lo que le podemos dar es una subvención por los \$800.000 y obviamente ellos no postulan al FONDEVE. Si nosotros aprobamos la subvención, ellos la próxima semana tendrán la plata en su cuenta

**Sr. Víctor Arce:** Es más rápido el FONDEVE

**Sr. Alcalde:** Bajo esa lógica, porque después tuve reunión en Lihueno, yo creo y eso lo tiene que determinar la comisión, darle prioridad a aquellos FONDEVE que van por seguridad pública

**Sra. Marcela Gutiérrez:** Está dentro de las bases y temáticas, pero termina mañana

**Sr. Alcalde:** Sí, pero tiene que aprobarlo el concejo

**Sr. Víctor Arce:** No, están aprobados los 10 proyectos

**Sra. Marcela Gutiérrez:** Nosotros como comisión ya aprobamos los recursos y fue pasado por concejo, entonces ya está aprobada la parte de los montos a los proyectos, posteriormente el ejercicio que hacen los dirigentes y que lo ve y eligen los proyectos la comisión que está a cargo, entre esos encabezados por el DIDECO y Claudia de organizaciones comunitarias, y ahí ellos eligen y se empiezan hacer las entregas, se supone que la próxima semana deberían de estar entregados los recursos, entonces estaría dentro de la lógica lo que ellos están solicitando.

**Sra. Verónica Rojas:** A propósito de lo mismo, ayer estuve conversando con Jaime Monsalve y esta propuesta que están haciendo y que surge además producto de la reunión donde usted también estaba Alcalde, le contaba lo que se estaría solicitando a la JJ. VV, ya debieran postular para el próximo FONDEVE

**Sra. Marcela Gutiérrez:** Hasta mañana hay plazo para postular

**Sra. Verónica Rojas:** Pero hoy día la urgencia es tal en toda la comunidad, sabemos que hay un pánico generalizado entre los dirigentes con poder de alguna forma ayudar a sus vecinos, y justamente es por eso que surge esta solicitud, Jaime me decía que tal vez, que el FONDEVE termine su curso tal cual y que la JJ. VV que estuvieran interesadas en FONDEVE para postular a cámaras adelantarles el subsidio y que ellos presenten igual su proyecto, pero que sea para el fin de seguridad

**Sra. Marcela Gutiérrez:** El tema de haber hecho el FONDEVE en dos etapas no era por decisión nuestra, sino por un tema netamente legal, sobre el tema que no estaban al día con el registro civil, y yo creo que esa se pudiese adelantar la segunda etapa, porque no sé de qué punto será más rápido de que se les dé por otra vía los \$800.00 y no postulen al FONDEVE, si ellos quieren comprar ya

**Sr. Alcalde:** Ojalá tengan los dineros la próxima semana

**Sra. Verónica Rojas:** Yo creo que termine este proceso, pero ver con Jaime Monsalve la posibilidad de otra vía



Ilustre Municipalidad de Pelarco  
**SECRETARIA MUNICIPAL**



**Sra. Marcela Gutiérrez:** Ellos ya saben lo que quieren y tienen todo, es solo añadirlo al FONDEVE

**Sr. Alcalde:** Entonces no lo colocamos en tabla

**Sra. Marcela Gutiérrez:** Yo creo que el temor era si postulaban al FONDEVE se preguntarían, ¿me lo ganare o no?

**Sr. Secretario Municipal:** Hace unos años atrás, yo no sé si está actualizado o no, existían en esta municipalidad para subvenciones, ¿ese esta actualizado? ¿Ustedes como comisión ya lo tienen al día de hoy? ¿Hay que agregarle algo o quitarle algo?

**Sra. Marcela Gutiérrez:** No

**Sr. Secretario Municipal:** Ya, pero tienen un reglamento de subvenciones ¿hay reglamento de FONDEVE?

**Sra. Marcela Gutiérrez:** Sí, lo trabajamos en comisión de Desarrollo Social, en los correos está, pero nosotros trabajamos en las bases, fue un periodo de cuatro meses el año pasado, trabajamos el reglamento y las bases, hubo todo un proceso de trabajo para el FONDEVE

**Sr. Víctor Arce:** De hecho, usted debería de haberlo leído de los primeros

**Sra. Marcela Gutiérrez:** No estaba en ese periodo el

**Sr. Alcalde:** Ya, dejémoslo así, para no colocarlo en punto en tabla

## 6.- VARIOS

**Sr. Alcalde:** Consulta a Sra. Marcela Gutiérrez sus puntos varios.

**Sra. Marcela Gutiérrez:** Quería consultar, ¿Qué paso con las maderas que quedaron en el patio de la feria artesanal? Pregunto porque nosotros hemos necesitado para una agrupación que da soluciones a muchos abuelitos que viven en condiciones muy malas y que hubiese sido una muy buena instancia para poder ayudar a estos abuelitos, varios han sido testigos de cómo hemos ayudado y como se han ido mejorando, y creo que estas maderas hubiesen sido de gran apoyo, por eso mi consulta y si desde el punto legal si se pudiesen ocupar en estas obras sociales

**Sr. Alcalde:** Destruyeron los paneles, en la noche hacían filas llevándose las maderas, era impresionante como se llevaban las cosas, vinieron unos peruanos y se llevaron una camioneta con cosas, destruyeron todo.

**Srta. Camila Díaz:** ¿Pero entiendo que había una denuncia?

**Sr. Alcalde:** Sí hay denuncia por la destrucción de esos paneles

**Sra. Marcela Gutiérrez:** Sí alcalde porque yo creo que ahí hubo una terrible negligencia, si nosotros como municipalidad no tenemos los materiales para estar dando esta ayuda, y sabemos que tenemos la necesidad, era una buena instancia... otro punto, como sabe vialidad está realizando sus obras en diferentes caminos, pero me gustaría que usted pudiese, representando a la municipalidad, que le informara a Jaime los días que va a tener cerrados caminos, porque lo que ellos han hecho es lo siguiente, ponen en la entrada un horario, ni siquiera colocan que es vialidad o que se cerrara el camino, y la verdad es que Jaime no tenía ni idea cuales son los tramos que se van a cerrar.



Ilustre Municipalidad de Pelarco  
**SECRETARIA MUNICIPAL**



**Sra. Marcela Gutiérrez:** También quiero felicitar a la gente del callejón 1 norte por el trabajo que hicieron comunitario con vialidad, municipalidad, porque ellos que tenían su camino en tan malas condiciones mejoraron todos los hoyos grandes y eso se felicita.

**Sr. Alcalde:** Lógico, agradecer y a usted Marcela por su gestión y preocupación.

**Sra. Marcela Gutiérrez:** También, hace un tiempo había solicitado el tema del 55 al 100, y aún no ha llegado así que me gustaría tener esa información. Y lo ro, es que hace tiempo habíamos solicitado en concejo el tema de los accesos a la municipalidad para hacer inclusión, entonces no sé si se está hablando el tema, las personas con discapacidad no pueden ingresar a hablar con Carol, me gustaría tener la información sobre si se está trabajando en esos o se piensa trabajar en eso... y lo último, quiero pedir la autorización para asistir a una capacitación el 30 y 31 de agosto en Talca.

**Sr. Alcalde:** Ningún problema

**Sr. Alcalde:** Consulta a Srta. Camila Díaz si tiene puntos varios

**Srta. Camila Díaz:** Primero que todo, me gustaría tomar un minuto para destacar los funcionarios de la DIDECO, este fin de semana se presentó una situación bien puntual respecto a una persona en situación de calle, sobre un caballero que estaba en un paradero en la ruta K-45, y en menos de 24 horas esto se resolvió, desde que la persona llegó... destacar la gestión de Jaime Monsalve porque sin importar que fueran las 6 o 8 de la tarde se mantuvo en coordinación con la comunidad para poder darle solución y antes del mediodía del domingo ya estaba listo, me gustaría por medio de lo que señala la Ley Orgánica Constitucional para destacar esta gestión por el rápido tiempo de respuesta que tuvo el funcionario y a lo mejor una anotación de mérito, siempre tenemos en consideración las cosas que se hacen mal, pero me gustaría destacar esto

**Sr. Alcalde:** Sí, me parece

**Sra. Marcela Gutiérrez:** Además de eso, agregar las gestiones de la comunidad y el departamento de seguridad pública, y recalcar algo a la comunidad, decían muchos llevémoslo a una sede, entonces yo le decía a la gente que no podemos llegar y llevar a una sede a alguien que no tenemos ni idea nomas, porque si pasa algo es peligroso... la comunidad se portó un 7, le llevaban agua caliente, desayuno, almuerzo, de todo...

**Srta. Camila Díaz:** Eso, por una parte, luego reiterar mi solicitud de varios informes que he pedido en el último tiempo, así como destacaba la Sra. Marcelas lo del 55 al 100, yo lo pedí cuando se cumplió un mes esta propuesta en marcha y estamos próximos a cerrar entonces me gustaría que pudiéramos hacer una evaluación

**Sr. Alcalde:** El próximo concejo sin falta...

**Srta. Camila Díaz:** Consultar Alcalde por el compromiso que se tomó a finales de año respecto de este año poder capacitar a los funcionarios respecto de un curso de inclusión, la municipalidad lo tradujo a un curso de lenguaje de señas



Ilustre Municipalidad de Pelarco  
**SECRETARIA MUNICIPAL**



**Sr. Alcalde:** Yo creo que ahí hay una pequeña malinterpretación con el tema, el PMG mío personal, es lenguaje de señas, pero no para los funcionarios

**Srta. Camila Díaz:** Pero para alcaldía

**Sr. Alcalde:** Solo alcalde, pero...

**Srta. Camila Díaz:** Yo cuando solicite el tema de inclusión, lo solicite de manera abierta, se tradujo a un grupo muy segmentado, pero a mí me encantaría que fuera global dentro del municipio

**Sr. Alcalde:** Sí, íbamos a atraer a la profesora, pero no finiquitamos, pero lo tenemos listo, e incluso tenemos plazo hasta noviembre

**Sr. Secretario Municipal:** Incluso dijo el Alcalde que iba a incluir a los jefes de departamento y si hay algún concejal que quiera, cuando lo tengamos le vamos a avisar

**Srta. Camila Díaz:** Sí, me gustaría proponer desde ya que para el PMG del próximo año pudiese ser más integral... por otra parte solicitar si es que se puede informar de cómo se están ejecutando las acciones concurrentes en la municipalidad, porque para la comunidad los servicios concurrentes son los que nos dan servicios externos como la SUBDERE y se estaba planteando hacerlo desde el GORE de instaurar competencias donde no olas hay para profesionales que puedan servir de apoyo, y por ejemplo la preocupación de cómo se ampliara la red de APR que estamos más que al límite, como se van a dar solución sanitaria a sectores que son de explotación agrícola, la contaminación por aguas hervidas es tremenda, entonces consultar como se están ejecutando las acciones concurrentes

**Sr. Alcalde:** Le vamos a pedir a Shirley que venga a explicar, porque es bueno saber

**Sr. Alcalde:** Consulta a Sra. Verónica por puntos varios

**Sra. Verónica Rojas:** En el tema de seguridad, me preocupa cómo vamos a apoyar a las distintas organizaciones que están solicitando cámaras y muchas cosas, si bien es cierto se abre una ventana con el tema del FONDEVE, eso no es suficiente, las postulaciones a proyectos son de más a largo plazo, entonces necesito que veamos de alguna forma, evidentemente mucha gente está queriendo que la municipalidad les compre cámaras para las casas, y eso es imposible, pero si tal vez se puede ver alguna forma de tener cubierto las entradas de los accesos más importantes, entiendo que hace unos días estaba el CORE y me conversaba sobre un proyecto grande

**Sr. Alcalde:** Sí, estaba viendo un proyecto de cámaras grandes, ahora les mande a WhatsApp los letreros para que los vean, esos los colocaremos en todos los sectores.

**Sra. Verónica Rojas:** Me parece que tenemos que tomar acciones más rápidas... Como segundo punto con respecto al señor que estaba en situación de calle, felicitar a todos los entes que estuvieron en ese momento desde el día viernes cuando se encendieron todas las luces de alerta y funciono el protocolo, y nosotros lo que queremos es eso, que los funcionarios hagan bien la pega y



Ilustre Municipalidad de Pelarco  
**SECRETARIA MUNICIPAL**



**Sr. Alcalde:** Sí, eso fue relativamente rápido

**Sra. Verónica Rojas:** Por último, a propósito de la conversación que tuvimos en la mañana, debo decir que la corporación de cultura y turismo, cuenta con un presupuesto que es acotado, por lo mismo, la cantidad de gente que trabaja en la corporación es acotada, y Alcalde, yo le voy a solicitar que desde la municipalidad, no parte de la municipalidad, sino que parte del Sr. Johan Guerra, manda personas a la corporación para que les de trabajo, de echo este niño que no sé cómo se llama, yo lo conozco como el chupete, este niño de forma no muy agradable ha estado presionando a la gente de la corporación para que le de trabajo porque el Sr. Johan Guerra lo mando para allá, porque el Sr. Johan Guerra lo mandaba y le tenían que dar trabajo. La corporación de cultura y turismo no es una agencia de empleo, no es una agencia de pago, yo creo que tenemos que respetar estas instancias, no hacer mal uso de ellas, eso es don Bernardo, muchas gracias.

**Sr. Alcalde:** Consulta a Sr. Romualdo Aburto si tiene puntos varios

**Sr. Romualdo Aburto:** Iré desde lo más general a lo más particular, revisando aquellas oportunidades de presentación o postulación de proyectos, se abrió el fondo de protección ambiental, a este fondo pueden postular iniciativas desde colegios, pero desgraciadamente son a través de apoderados que estén organizados y tengan vigencia igual que una organización, y también pueden ser las JJ. VV, hay una gran gama de proyectos que se pueden postular en relación de lo que es el fondo de protección ambiental, es una muy buena posibilidad para todos. Lo otro, quería tomarme de las palabras de Verónica, yo creo que la seguridad ciudadana vamos a tener de alguna forma hacer una inversión desde el municipio para las comunidades, a lo mejor algún programa de seguridad que vaya más allá de lo que hacemos hoy día. Y ya más en lo acotado, se los hacia ver en el concejo anterior a don Bernardo, es la intervención de la entrada de La Batalla que nos ha ocasionado problemas y la gente ha estado reclamando porque como se hizo ese movimiento de tierra, la gente no tiene por donde pasar, entonces obligadamente tiene que irse hacia el camino y estos días estuvieron a punto de atropellar a una persona, entonces no sé si esta intervención la dejaron abandonada, para que lo veamos, sé que no corresponde al municipio, pero poder darle una solución, eso.

**Sr. Alcalde:** Pregunta a Sr. Víctor Arce por sus puntos varios

**Sr. Víctor Arce:** Primero sumarme a las palabras de mis colegas respecto al Sr. Jaime Monsalve, me parece que sumar a su hoja de trabajo una nota de mérito por la labor realizada y no solo por este si no con todo su compromiso social con la comunidad. En otro punto quisiera hacer una consulta sobre la creación de algún fondo que nos permita ir en ayuda de los emprendedores, ya sea por el tema de capacitación y proporcionarle en algún momento final de este proceso algún tipo de entrega de insumos, otro punto que quería ver era el tema de la avenida pangue que conecta a nuestra comuna con San Rafael de forma directa, el embotellamiento cuello de botella no sé en qué tema está Alejandro Belmar como director de tránsito con respecto, porque cuando entran a la avenida los autos estacionados ocupan toda una calzada y en algún momento no alcanza la visual desde el cementerio y podría ocurrir algún accidente, en algún momento solicite que se pusiera una



Ilustre Municipalidad de Pelarco  
**SECRETARIA MUNICIPAL**



estacionarse, entonces ver la posibilidad de acuerdo al estudio que se hizo para ir implementando estas medidas de mejora para seguridad vial, por otra parte quería consultarle ¿Qué pasa con la radio?

**Sr. Alcalde:** Oficialmente yo no tengo ninguna información con el tema de la radio, sé que hace dos semanas atrás llego la policía de investigaciones a incautar los equipos, básicamente por una denuncia que había, llegó Diego con PDI, llamamos a Boris y no estaba en la comuna, y el día siguiente Boris tuvo que presentarse a PDI, justo al día siguiente vino la seremi de transporte y comunicaciones por otro tema sobre la señal de teléfono y se juntó con ellos y yo tengo entendido que tiene que volver a postular, la información que tengo es que habían dos multas por parte del SII tengo entendido

**Sra. Marcela Gutiérrez:** No, de la SUBDERE

**Sr. Alcalde:** Bueno, una multa sé que la pagaron y la segunda al parecer no la pagaron y es por eso que la radio se tuvo que bajar

**Sra. Marcela Gutiérrez:** La de SII fue efectiva, pero la habíamos solucionado, la radio había sido acusada de que estaba realizando cobros por los avisos que colocaba la gente y haciendo negocios, en consecuencia ellos estaba dando un comprobante de pago a la gente que le hacía un aporte, pero habían dos denuncias donde la primera fue en el año 2017 que era porque la radio estaba a mayor frecuencia y por eso fue multada la primera vez por \$1.700.000 aproximadamente, posteriormente fue denunciada porque la radio estaba a mayor frecuencia, los chiquillos subieron a 1.6 porque si estaban a 1 la radio no salía de la municipalidad, y volvió a ser multada, luego de eso volvió a ser denunciada por la ampliación que se hizo para recibir a la gente, y producto de eso llegó la orden de cierre.

**Sr. Diego Pinto:** Lamentablemente, ellos cometieron delito contra propiedad en este caso con todo lo que tiene relación con radiofrecuencia y es por eso que se presentó una querrela, pero no es que esté vinculada a la multa, esta con precedentes de un mal funcionamiento, pero la causa basal es que estaban funcionando cometiendo delito por estar sin las autorizaciones, en razón de eso presentan la querrela y llega PDI a llevar a cabo la investigación y la incautación de los equipos.

**Sr. Víctor Arce:** Mi siguiente punto, es ¿Qué pasa con la subvención que teníamos comprometida? ¿Se suspende?

**Sra. Marcela Gutiérrez:** La verdad que lo que está ocurriendo con la Radio promo es un Tomazo

**Sr. Diego Pinto:** Tendrían que devolver todo desde el momento que encontraron irregularidades

**Sr. Alcalde:** Yo creo que tendría que venir la Unión Comunal para ver estos temas

**Sr. Víctor Arce:** Otro punto que quería consultar era sobre las luminarias públicas, hace unas semanas atrás se asignaron recursos para eso, ¿hay algún tipo de proyecto?



Ilustre Municipalidad de Pelarco  
**SECRETARIA MUNICIPAL**



**Sr. Alcalde:** Estamos levantando la licitación

**Sr. Víctor Arce:** ¿Cuáles serían los beneficiarios?

**Sr. Alcalde:** Estamos licitando mejoras al mismo sistema que tenemos, porque lo que tenemos esta malo, nosotros como prioridad es arreglarlo que tenemos, para posteriormente comprar más luminarias.

**Sr. Víctor Arce:** Ya Alcalde, muchas gracias

Sin que queden puntos de la Tabla por tratar el **Sr. Alcalde pone término a la Sesión Ordinaria N° 41 del H. Concejo Municipal, siendo las 12:48 Horas.**



MUNICIPALIDAD DE PELARCO  
SECRETARIO MUNICIPAL  
**SEBASTIAN GAETE VERDUGO**  
SECRETARIO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE PELARCO  
I. - Región del Maipo  
**BERNARDO VASQUEZ BOBADILLA**  
ALCALDE

SGV/vgv